

# EL REINO.

## DIARIO DE LA TARDE.

AÑO II.

Este periódico se publica todos los días, excepto los domingos.

Lunes 30 de Julio de 1860.

Redaccion, Administracion e Imprenta, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal.

Núm. 241.

### ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de provincia cuyo abono termina en fin del presente mes, se servirá renovar oportunamente para no experimentar retraso en el recibo de nuestro diario.

### PARTES TELEGRÁFICAS.

#### DEL EXTERIOR.

Paris 23.—El Constitucional dice que ya ha llegado el asentimiento del gobierno otomano para la intervencion en Siria, y añade que hoy se firmará el convenio para dicha intervencion.

Nápoles 24.—Se han cometido algunos excesos por las tropas extranjeras en Avellino y Gaeta.

Topplitz 27.—La visita que el emperador de Austria hizo ayer al príncipe regente duró hora y media. Después de la visita, el conde de Rechberg tuvo una larga audiencia con S. A. R. En seguida M. de Schleinitz tuvo una conferencia con el conde de Rechberg. En la comida de estado que tuvo lugar anoche, el conde de Rechberg llevaba las insignias de la orden del Águila Negra que el príncipe regente acababa de conferírle, y M. de Schleinitz la orden de San Esteban con que le agració el emperador.

Hoy marchan el emperador a Pillnitz, y el regente por Dresde a Postdam.

Berlin 27.—Ambos soberanos se asomaron ayer al balcón del palacio Clary en Topplitz para responder a las aclamaciones de la multitud. Los prusianos que se hallan en aquella ciudad han sido presentados al regente, y este contestó a su saludo: «Continuaré la senda en que he entrado, por creer que conviene así al bien de la Prusia, de la Alemania y de la Europa.»

Berna 27.—El embajador de Prusia ha declarado al Consejo federal que una conferencia sería el mejor medio para resolver la cuestion de Saboya.

Turin 27.—En el combate de Milazzo perdieron los napolitanos 550 hombres.

El 20 julio Garibaldi cargó a la bayoneta, y los napolitanos se retiraron al fuerte.

El general Sistioli ha sido nombrado dictador de Sicilia durante la ausencia de Garibaldi.

Génova 27.—En Milazzo hubo gran pérdida por ambas partes. Se dice que Garibaldi y su hijo están heridos. Parece que Garibaldi mandó fusilar a muchos habitantes de Milazzo.

Frankfort 27.—La Dieta celebró ayer su última sesion.

Paris 27.—Se han celebrado conferencias para arreglar las bases de la intervencion en Siria.

Un enviado napolitano ha llegado a Londres, pidiendo que Inglaterra y Francia hagan aceptar a Garibaldi el armisticio. Inglaterra se niega a dar este paso, y Francia parece que tambien, pero darán pasos oficiales de acuerdo con Cerdeña para conseguirlo.

Paris 29.—Se ha dispuesto aumentar el cuerpo de oficiales de estado mayor.

La Patrie dice que el lunes firmarán los embajadores el convenio relativo a la intervencion en Siria.

Nápoles 27.—Hay tranquilidad. El gobierno ha prometido disolver los cuerpos de ejército compuestos de extranjeros.

Génova 28.—Dicen de Nápoles con fecha del 24 que ha estallado la insurreccion en Avellino entre las tropas extranjeras, habiéndose derramado sangre y habiendo sido saqueadas varias casas.

En Gaeta los soldados gritan muera contra la Constitucion y vivas a Maria Teresa.

El Divino oficial de Nápoles anuncia ya la capitulacion de Milazzo. La accion fue muy reñida; los napolitanos tuvieron 1,225 muertos y los garibaldinos 750, y gran número de heridos por una y otra parte.

Se dice que los consules extranjeros, visto el espíritu público en favor de Garibaldi, hacian esfuerzos para evitar una efusion de sangre inútil.

Londres 28.—Lord John Russell ha dicho en la Cámara, que el enviado napolitano le había escrito manifestándole que el gobierno napolitano solo deseaba la intervencion inglesa para obtener una paz positiva mientras se terminan las negociaciones; pero que no ha sido su intencion pedir que se emplee la fuerza para impedir a Garibaldi que continúe sus operaciones.

Sir Lewis, contestando a otra interpelacion, dijo que no había peligro de una guerra inmediata, y que era inútil tomar medidas severas contra extranjeros que habitan en Inglaterra: que en caso de una invasion, que no debe temerse por ahora, sería facil ponerse en vigor inmediatamente la ley Alien act.

Paris 28.—Los representantes de las grandes potencias se reunirán de nuevo el lunes para deliberar sobre los pormenores del convenio relativo a la intervencion en Siria.

Fuad-Bija llegó el 24 a Bevrouth.

Se desmiente la noticia que ha circulado de que Garibaldi haya salido de Sicilia.

El rey Victor Manuel, de acuerdo con las potencias de primer orden, procura atenuar los proyectos de Garibaldi, a fin de decidirle a que el movimiento revolucionario quede limitado a Sicilia, y que no inquiete al rey Francisco en sus provincias de tierra firme.

No es solo en las costas de Siria, sino tambien en otros puntos de Turquía, donde se temen escenas como las de Damasco.

El Montenegro ha empezado sus hostilidades contra la Puerta.

Viena 28.—Muchos periódicos de aqui y de Berlin se prometen buenos resultados de la entrevista de Topplitz.

El emperador va a Grafenberg a hacer una visita al rey de Baviera.

Nápoles 28.—Garibaldi, despues de tomar a Milazzo, ha entrado en Messina, cuya ciudadela conservan los napolitanos.

Paris 28.—Quedan el 3 francés a 68-35; el 4 1/2 a 97-35; el interior español a 47 1/4; el exterior a 47 1/2; el diferido a 39 1/4, y el amortizable a 20 1/2.

Londres 28.—Quedan los consolidados de 93 1/8 a 1/4.

### SECCION EXTRANJERA.

Nadie ha tomado por lo sério la nueva de la paz entre drusos y maronitas que dió el *Morning-Post*; pero es lo cierto que a los representantes del gobierno turco en Paris y en Londres se les ha comunicado oficialmente, con la añadidura de que, sin embargo de un suceso tan satisfactorio, la Puerta tomaba las disposiciones necesarias para evitar otros desórdenes. Lord John Russell ha hablado de todo esto en la Cámara de los comunes, diciendo que se había reducido a meras tentativas de reconciliacion entre los musulmanes y cristianos de Siria. Su eficacia puede apreciarse al considerar los asesinatos de Damasco, que segun el noble lord han sido posteriores. Respecto de las disposiciones del gabinete de Constantinopla, no hay para qué hablar. Nadie ha puesto en duda que el sultan y sus ministros deseen sinceramente desaguiar a las grandes potencias europeas, como nadie ha creído nunca que estuvieran en el caso de hacer respetar su voluntad a vasallos que no reconocen ningun freno, y de ahí es que se haya creído necesaria, inevitable una intervencion extranjera en Siria.

La Gran-Bretaña, mejor dicho, los consejeros actuales de la reina Victoria, no obstante haberla aceptado en principio, se han aprovechado de la resistencia que naturalmente había de oponer y ha opuesto la Sublime Puerta a que se realizara, para oponerse tambien a su vez, considerando la presencia de tropas francesas en Oriente inútil bajo el concepto de la represion de los desórdenes, y peligrosa atendiendo a los conflictos que pueden suscitarse entre los diferentes pueblos cristianos, cuyo levantamiento teme con razon el gran señor. Sabido es que el *Morning-Post*, órgano de lord Palmerston, ha tomado sobre sí el combatir la intervencion, y que el mismo personaje citado sostiene en el Parlamento de Londres la inconveniencia de una resolucion que Francia ha tomado desde luego a nombre de la humanidad; sin embargo, a juzgar por el lenguaje del *Times*, la opinion pública se ha pronunciado en Inglaterra contra los drusos y ansia que cuanto antes se les castigue con todo el rigor merecido. El *Times* cree que ni el restablecimiento de la paz en el Líbano, ni la resistencia de la Sublime Puerta, impedirán la intervencion. En su concepto, las autoridades turcas son tan culpables como los mismos drusos, y es menester castigar severamente a unos y a otros, para lo cual se debe ocupar a Siria, con consentimiento del gobierno otomano ó sin él.

Esta manera de argüir del diario de la *City*, prueba que la politica del jefe del gabinete no cuenta con las simpatías generales del pueblo inglés. En Paris se dice, además, que lord Palmerston encuentra oposicion entre sus colegas, y hasta se designa a lord John Russell como el jefe de los partidarios decididos de la politica francesa en Oriente, bajo la garantía de las grandes potencias de Europa. Con todo, el desacuerdo de Francia é Inglaterra había llegado a tomar proporciones sensibles, que sin duda han debido desvanecerse ya, puesto que el *Constitutionnel* anuncia haberse restablecido el acuerdo entre ambas potencias, y que las últimas providencias adoptadas por la primera, se han tomado con anuencia de la segunda.

Por lo demás, lo último que se sabe de Siria bastaría a precipitar los acontecimientos en el sentido que manifiesta el *Times* y dejamos indicado. Diez mil drusos se dirigian sobre Damasco en la fecha de las últimas noticias; los cristianos se veian amenazados de muerte por todas partes, sin esperanza ninguna de poderse librar de los efectos del salvaje fanatismo de sus crueles enemigos. Es cosa fuera de duda que durante los asesinatos cometidos en la ciudad citada, no solamente las tropas turcas no hicieron nada por impedirlos, sino que se unieron a los asesinos para aumentar el número de las víctimas. El jefe superior de la fuerza armada creyó obrar bien huyendo; las demás autoridades locales se ocultaron, y los funcionarios civiles se encerraron en la ciudadela.

Se habla de desórdenes no menos lamentables en Alepo, Orfa y otros varios puntos, todo lo cual reclama la imprescindible necesidad de recurrir a la intervencion propuesta por Francia, y aceptada por las grandes naciones europeas segun nos ha dicho el *Moniteur*.

De Italia se dice poco; en cambio es de suma importancia. Se supone a Sicilia libre enteramente de la presencia de las tropas napolitanas, y a Garibaldi en el continente, resuelto a provocar la lucha que tiempo há tiene meditada. Esta opinion se funda en que desde su embarque no se ha vuelto a tener noticia ni de su paradero ni del rumbo que había tomado al alejarse de la costa. Por otra parte, lleva consigo un cuerpo respetable de voluntarios, gente toda decidida a obedecerle cuanto le mande, confiada en la buena estrella del dios Marte, para quien no hay empresa difícil, por arriesgada que parezca.

En tal situacion, fácilmente se adivina la conducta de Piemonte. Nosotros no dudamos en atribuir a excitaciones de sus agentes los desagradables sucesos de Nápoles del 13 al 21 del corriente; sucesos que tan mal parada han dejado la autoridad del rey Francisco, y cuyas

primeras consecuencias fueron provocar demostraciones públicas en honor de Garibaldi. Hay quien opina que cuando el célebre caudillo se presente delante de la capital susodicha, será recibido como lo fué en Palermo; y a la verdad que tal es el giro que van tomando allí las cosas, que apenas puede esperarse un simulacro de defensa.

¿Qué hará Francia en vista de los adelantos de la revolucion? Esto es lo que toda persona sensata se pregunta, sin saber qué responder.

El *Giornale di Roma* del 17 de Julio contiene la alocucion pronunciada por nuestro Santo Padre Pio IX en el consistorio secreto del 13 de Julio. Heía aquí:

«Venerables hermanos: Es un hecho perfectamente conocido de todos que una guerra encarnizada ha sido excitada en estos tiempos de calamidad contra la Iglesia católica por los hijos de las tinieblas. Animados se hallan en verdad de una malicia diabólica: declarando un mal lo que es un bien, declarando un bien lo que es un mal, y tomando las tinieblas por la luz, y la luz por las tinieblas (Isaías, v. 20), para sus maquinaciones criminales, se esfuerzan por trastornar en sus cimientos, si esto pudiera hacerse nunca, la misma Iglesia, y su saludable doctrina; por apagar todos los sentimientos de la fe cristiana, de la virtud, hasta de la ley natural, de la justicia, de la honradez y de la probidad, y por extirpar sus raíces.

Nadie ignora cuán desgraciada y lamentable es ahora en Italia la situacion de nuestra religion, a consecuencia de la obra y de la conspiracion de esos mismos hombres, que caminando segun sus deseos por la impiedad, y alejados del camino de Dios, intentan combatir y trastornar la misma religion y todo lo que es sagrado. Por esto, con grandísimo dolor de nuestro espíritu, nos vemos obligados a doler las nuevas y cada vez más graves heridas que cada día se dirigen a la noble autoridad apostólica, a la Iglesia católica, a sus ministros sagrados, a sus intereses, a sus derechos, por los usurpadores del poder legítimo en Italia.

En los diversos países de la Italia injustamente sometidos al gobierno piemonés, se instituyen escuelas públicas en las cuales, con gran detrimento de las almas, se enseña abierta y públicamente una doctrina falsa y depravada, completamente opuesta a la Iglesia católica, y combatiendo la misma Iglesia. Todos conocen los opúsculos casi innumerables, los periódicos, los escritos acompañados de grabados vergonzosos y abominables, que en Italia y en otras partes salen, para la perdicion y la desgracia de las almas, de la oficina de Santaná. Por medio de todos esos escritos, esos impracticables enemigos de la religion, esos obreros muy hábiles de crímenes y de fraudes, se esfuerzan por despreciar los misterios de la religion y las venerables instituciones de la Iglesia, sus leyes y sus censuras; por presentarlos como ridículos, por mofarse de ellos; por corromper todas las almas, arrancarlas del culto católico, excitarlas a una vida licenciosa y disoluta; por favorecer la mas monstruosa impiedad, fulminar sobre los ministros del culto y su vicario sobre la tierra toda clase de injurias, de calumnias y de ultrajes; por destruir el imperio de toda autoridad legítima, y acarrear así la ruina de la gloria y de la sociedad. Y esos enemigos de la luz y de la verdad no vacilan en dirigir sus manos sacrílegas y violentas sobre los ministros de la Iglesia y sobre su patrimonio. Cuando el gobierno piemonés ocupó los ducados de Parma y Plasencia, el 14 de Abril último, expulsó injustamente a los monjes de San Benito de su convento de San Juan Evangelista en Parma.

Por un decreto de 10 de Mayo último, ordenó que se cerrase el seminario de los clérigos de Plasencia, para vengarse del obispo de Plasencia, que se ha abstenido, con razon, de celebrar las ceremonias sagradas que le prescribía el poder civil. Por eso aquel vigilantisimo obispo fué detenido, arrancado de su diócesis, conducido a Turin, y allí condenado a prision y multado. Las mismas penas sufrió el vicario general del obispado y algunos canónigos de Plasencia.

Por la misma causa, ya en nuestras provincias usurpadas de la Emilia, ya en otros países sometidos a la injusta dominacion de Piemonte, muchos de nuestros venerables hermanos los obispos, eclesiásticos, miembros de corporaciones religiosas, han sido arrojados de sus parroquias, objeto de una durísima inquisicion, y muchos de ellos arrestados, desterrados ó presos. Por esto el pro-vicario de Bolonia ha sido arrancado moribundo de su arzobispado, preso, y condenado despues a una multa y a la prision. Cuando más tarde murió ese ilustre arzobispo, el gobierno se apoderó de los bienes del arzobispo de Bolonia. Por esto nuestro venerable hermano el obispo de Faenza, guardado primero por los soldados en su palacio porque, estando sufriendo una grave enfermedad, no se le podía arrastrar a prision, fué despues condenado a una multa y a prision. Por esto nuestro colega, querido hijo, cardenal de la santa Iglesia romana, arzobispo de Pisa, ha sido detenido por la fuerza armada, arrancado a su rebanio y conducido a Turin; por esto el obispo de Imola ha sido guardado en su palacio como prisionero, y por esto fué molestado de diversas maneras el arzobispo de Ferrara.

Ya se sabe tambien los graves daños que la religion y sus ministros acaban de sufrir en Sicilia por esos hombres perdidos que han arrojado la turban en el reino del príncipe legítimo. Entre otras cosas, dos órdenes religiosos que han merecido bien de la religion cristiana han sido abolidos, y sus miembros obligados a desterrarse. Pero lo más deplorable aun, venerables hermanos, es que se han encontrado algunos miembros del clero que olvidando al Señor y el deber de los sacerdotes para con el pueblo, con gran escanda ó indignacion de los buenos, no les ha dado rubor prestar su concurso a los enemigos de la Iglesia y de toda justicia. En nuestras provincias usurpadas, muchas diócesis, con gran detrimento de los fieles, están privadas de sus pastores, porque éstos no pueden aceptar las condiciones que les impone una autoridad ilegítima. Y esto, entre otras cosas, muestra claramente cuál es sobre todo el objeto de esos hombres que con sus atentados malvatos y sacrilegos quieren usurpar y destruir el poder temporal del Pontífice romano y de esta Santa Sede, a fin de que, despues de haber trastornado el poder y destruido la magestad del Pontífice y de la Santa Sede, puedan más fácilmente atacar la Iglesia católica. Omitimos referir aquí tantos otros

atentados del mismo género, por los cuales esos hombres afligen y persiguen a la Iglesia y a sus santos ministros, mientras por una páfida malignidad, no cesan de predicar por todas partes y exaltar por medios fraudulentos y engañosos la libertad de todos.

Todas estas maldades, consumadas con indignacion y gran dolor de los buenos, cuanto ofenden, violentan y ultrajan a la Iglesia, a Nos, a nuestra autoridad apostólica y a la de la Santa Sede, a vuestra orden, a la dignidad episcopal y a todo el clero, vosotros lo comprendis perfectamente, ¡oh venerables hermanos!

Y sin embargo, en medio de esa amargura, experimentamos un poco de alegría cuando vemos con qué notable fe, con qué paciencia, con qué constancia, tanto nuestros queridos cardenales de la santa Iglesia romana, como nuestros venerables hermanos los obispos, con grande gloria de sus nombres, se glorian por soportar todas las tribulaciones y calamidades que les han infligido sin ningun justo motivo y por defender con energía la causa de la Iglesia y de la justicia. Nosotros sabemos tambien con qué firmeza, salvos raras excepciones, el clero de la Italia, digno de todo elogio, se acuerda de su vocacion y de sus deberes, marcha sobre las huellas ilustres de sus obispos, soporta todas las vejaciones, y llena perfectamente su deber.

Mientras que estamos afligidos de tan profundo dolor, recordando nuestro deber apostólico, sostenido por la ayuda de Dios, no cesaremos nunca de defender con todas nuestras fuerzas y sin temor la causa de la Iglesia que nos ha sido confiada por la voluntad de Dios, por Cristo Nuestro Señor. Por eso, elevando la voz en esta grande asamblea, y ante todo el universo católico, reprobamos y condenamos esos hechos tan tristes y que no se pueden deplorar bastante, y reclamamos y no cesaremos jamás de reclamar con la mayor fuerza y la más grande energía que nos sea posible, contra las violadas inmunidades de la Iglesia, la dignidad del cardenalato y del episcopado ofendidos, el clero afligido, y por todos los derechos de la Iglesia y de esta Sede apostólica ultrajada.

En esta grande tristeza de los tiempos y de las cosas, en esta profunda afliccion de la Iglesia, en esta violacion de todos los derechos divinos y humanos, en este momento en que se desprecia al sacerdocio, no perderemos el valor, venerables hermanos. El cielo y la tierra pasarán, pero las palabras y las promesas de Dios no dejarán de cumplirse; y como sabeis, los imperios más poderosos, los reinos, las naciones y las ciudades pueden ser trastornadas, destruidas, disipadas; pero la Iglesia, fundada por Cristo Nuestro Señor y constantemente sostenida é ilustrada por su virtud omnipotente, no puede jamás, por ningun concepto, ser trastornada y destruida; ella no es nunca vencida por las persecuciones, no disminuye en nada por ellas; por el contrario, aumenta, saca de ellas nuevo lustre y espléndidos triunfos. Porque es la misma Iglesia la que vence cuando es ofendida, es comprendida cuando es contestada, obtiene cuando es abandonada. (San Hilari, de *Trinit.*, lib. VII, cap. IV.)

No dejemos un momento de rogar, y de conjurar día y noche con fe, con esperanza y humildad de corazón y el más grande ardor, al Dios de las misericordias, para que se digné, por los méritos de su Hijo único, Nuestro Señor Jesucristo, tener piedad de todos los favorecidos, tocarles con su gracia celeste, iluminarlos, convertirlos, atraerlos, a fin de que todos los errores sean desterrados, todas las iniquidades alejadas, y la divina religion y su doctrina saludable, que conduce igualmente a la felicidad temporal y a la tranquilidad de los reinos y de los pueblos, florezca todos los días más y más, se extienda y domine sobre todo el universo.

Al dirigir esta alocucion con afecto a todos nuestros venerables hermanos los obispos de todo el universo, nosotros los felicitamos a ellos y a los fieles confiados a sus cuidados, por su fe, su amor y su fidelidad por Nos, por la silla de San Pedro; y al mismo tiempo abierta y públicamente expresamos cuán admirados estamos de la notable atencion con que nuestros venerables hermanos los obispos y sus rebanos no cesan por todos medios de consolarnos en nuestras angustias.

No dudamos ni un momento de que nuestros venerables hermanos, animados de ese espíritu de religion, de piedad y de celo sacerdotal que les distingue, se consagraron con más celo aun, ellos, y los fieles que les están confiados, a la defensa constante de la causa de la Iglesia y de la Santa Sede; y por sus oraciones fervientes y las de sus fieles, se aproximaron con confianza con nosotros al trono de gracia, imploraron la muy poderosa proteccion de la Santísima e Inmaculada Virgen madre de Dios, a fin de que antes que esta tan horrible y tan violenta tempestad se disipe, la Iglesia católica obtenga la paz tan deseada, y goce por todas partes de su libertad, y que todos los que están alejados del camino de la virtud y de la justicia vuelvan en sí, se conviertan a Dios, y abandonando el mal y haciendo el bien, caminen por la via del Señor.»

### SECCION OFICIAL.

#### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan sin novedad en su importante salud en el real sitio de San Ildefonso.

### EL REINO.

MADRID 30 DE JULIO DE 1860.

Dejamos pendiente el sábado nuestra contestacion a *El Clamor Público* sobre contratas de tabacos y de transportes de sales, en la exposicion fiel que hicimos de los antecedentes que precedieron a la celebracion de las primeras. Si con perfecto conocimiento de ellos no es posible apreciar debidamente cuál era la situacion de la administracion de 1857 con relacion a la legalidad, al estado de las fábricas de tabacos, a las

necesidades del consumo, ni a las probabilidades de adquirir el género con mayores ó menores ventajas en los precios, segun que se hubiese empleado al efecto el medio de adquirirlos por administracion ó por contrata, tampoco es posible juzgar con acierto y justicia sin el conocimiento de los mismos antecedentes lo que se hizo ó se debió hacer en aquella época para compararlo con lo que se hace en la actualidad.

Prosiguiendo la tarea empezada, vamos a exponer con la misma fidelidad cuál es la situacion en que se ha hallado la administracion de hoy al anunciar las subastas de tabacos, y qué es lo que ha hecho.

Hace muchísimos años que no ha habido respecto de tabacos situacion comparable con la del gobierno actual, en cuanto a desahogo para celebrar contratas y a favorables circunstancias para adquirir aquel artículo de consumo a bajos precios. Por virtud de las últimas contratas vigentes ha tenido y tiene en su mano abastecer convenientemente las fábricas con mayor número de clases de tabacos y de calidades muy superiores que los que se piden por la subasta anunciada para el día 8 de Agosto próximo. Llamamos sobre este interesantísimo punto la atencion de los lectores, porque tenemos que detenernos mucho en él, por necesidad, como luego verán.

Si al desahogo indicado (en el cual ninguna parte ha tenido el gobierno) se agrega el haberse hecho en la isla de Cuba y en los Estados Unidos buenas y aun abundantes colecciones de tabacos desde 1837 acá; el no haber ocurrido allí ni en Europa crisis comercial ni metálica; el que haya existencias mayores, y que, por consecuencia natural y precisa de todo esto, sean hoy más bajos los precios que en 1857, ¿no es evidente que las circunstancias favorecen a la administracion actual, tanto por lo ménos como perjudicaron a la de aquel año? ¿Y qué parte, directa ni indirecta, ha tenido ni tiene la actual administracion en las circunstancias indicadas, para atribuirse el mérito que se atribuye, y para que sus fervorosos encomiadores la aplaudan hasta el extremo que lo hacen? Ninguna: lo decimos rotundamente y de un modo absoluto. Y sinó que se nos manifiesten las medidas que, en su omnipotencia haya adoptado para impedir la repeticion de la funesta crisis comercial y metálica, y para hacer el milagro de que haya habido buenas cosechas de tabacos.

«Pero (dicen nuestros adversarios) el resultado de las nuevas subastas de tabacos, que ofrece la ganancia de 76.200,000 rs. sobre el de las de 1857, ¿no es un hecho elocuentísimo que habla más alto y mejor que nosotros podríamos hacerlo en elogio del señor ministro de Hacienda?» Contestaremos despacio y por partes a esta pregunta, y nos permitiremos reducir a su justo valor el terrible y elocuentísimo hecho.

Que el resultado debe ser favorable, no lo niega El Reino ni nadie. ¡Ojalá que fuese de tal importancia y magnitud como nuestros adversarios lo han presentado! Todo buen español se alegraría mucho de ello, y los redactores de El Reino (que se tienen por tan buenos españoles como los que más lo sean, en cuanto a desear siempre y con toda el alma lo mejor para su patria, quien quiera que sea el gobierno que se halle al frente de ella) se alegrarían como los que más. Pero no es verdad, desgraciadamente, el resultado tal y como lo publicaron todos los diarios ministeriales. Vamos a demostrarlo de una manera tan clara y concluyente que no deje lugar a que ningun lector sensato é imparcial dude de lo que decimos.

Seguiriendo nuestra habitual costumbre de no discutir sobre cosas graves y no sentar jamás proposiciones absolutas sino cuando tenemos razones y datos irrefutables en que apoyarnos, apelaremos a los únicos que pueden decidir el caso en cuestion: a documentos oficiales y públicos, como son los pliegos de condiciones respectivos de las subastas de tabacos celebradas en 1857 y de las que se van a celebrar:

Clase de tabacos. Pliego de 1857.

«Conocion 6.ª El tabaco kentucky superior deberá ser precisamente de la clase del conocido en Nueva-Orleans bajo la denominacion de *Leaf Choice Selections*; la hoja será escogida, de superior calidad, fresca, fina, jugosa y de color claro, a propósito para capa de cigarrillos mistos y de damas; y los bocoyes ó barricas en





